



D^ª MARÍA JOSÉ ESTÉVEZ ÁVILA, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE CÓRDOBA, MERCACÓRDOBA, S.A., M.P., ENTIDAD DOMICILIADA EN CORDOBA, AVDA. DE LAS LONJAS, S/N, CON CIF A-14098495

CERTIFICO:

“Que en la ciudad de Córdoba, a las doce horas del día diecinueve de abril de dos mil veintitrés, en la sede social de la Empresa, sita en Avda. de las Lonjas, s/n, se reúne por videoconferencia, en virtud de lo establecido en el artículo 26º bis, de los Estatutos Sociales, D. José María Bellido Roche, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (51'078% sobre capital social) y D^ª Vanessa Moreno Vincent, en representación de la Entidad Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (MERCASA) (48'922 % sobre capital social), con delegación especial conferida por escrito por el Presidente de dicha Entidad, únicos accionistas de la Sociedad, y representado, por tanto, la totalidad del capital suscrito y desembolsado, deciden y acuerdan por unanimidad celebrar Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión del Consejo.
2. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
3. Aplicación y distribución del resultado 2022.
4. Distribución de dividendo extraordinario con cargo a reservas.
5. Aprobación del inventario.
6. Reelección de personas consejeras. Aceptación de los nombramientos.
7. Asuntos varios, ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Preside la Junta D. Antonio Álvarez Salcedo, Presidente del Consejo de Administración y actúa de Secretaria la que lo es del Consejo de Administración, D^ª María José Estévez Ávila. Asisten, igualmente, los Consejeros/as: D^ª Carmen González Escalante, D. José Luis González Gómez, D^ª Almudena Minguito García, D^ª Lourdes Morales Zaragoza, D^ª Carola María Olga Edith Reintjes, D. Jorge Sánchez Molina y D. Carlos Urbano de Luna. Asiste, asimismo D. José Antonio Urbano Gómez, Letrado-Asesor y D. Ángel Jesus Reina Arroyo, Director-Gerente de la Sociedad.

(...)

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN DEL INVENTARIO

La Junta General, aprueba por unanimidad, el inventario del ejercicio 2022.

Una copia del Inventario del ejercicio 2022, queda depositada en las oficinas de la Entidad, rubricada por la Secretaria.

(...)



PUNTO OCTAVO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Leída el acta de la reunión, queda aprobada la misma por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y diez minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.”

Lo relacionado anteriormente concuerda con el Libro de Actas de la Sociedad, del cual han sido transcritos íntegramente los puntos sexto y octavo.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Presidente, en Córdoba, a fecha electrónica del último firmante del presente documento.

**ALVAREZ
SALCEDO
ANTONIO - DNI
30456039Z**

Firmado digitalmente
por ALVAREZ
SALCEDO ANTONIO -
DNI 30456039Z
Fecha: 2023.04.24
10:51:17 +02'00'

Vº Bº

Antonio Álvarez Salcedo
Presidente del Consejo de Administración

Firmado por ESTEVEZ AVILA
MARIA JOSE - DNI
30793696P el día
21/04/2023 con un

María José Estévez Ávila
Secretaria

